



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN



“ INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N°152 “CRUZ ESPERANZA CHICANA VALLE”
CODIGO MODULAR 0603324

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA I.E.I. N° 152 – “CECHV” – NARANJOS –PARDO MIGUEL- RIOJA – SAN MARTIN

Año de aprobación: 2023

Periodo de vigencia:2025

A. DATOS GENERALES DE LA IE:

Nombre de la IE: 152

Nivel(es) o ciclo(s): INICIAL Modalidad(es): MENORES

Turnos: MAÑANA Dirección de la IE: JR. SAN MARTIN N° 375

Departamento: SAN MARTIN Provincia: RIOJA Distrito: PARDO MIGUEL

Teléfono:

Nombre de la directora: CECILIA NAVARRO INUMA

Tipo de gestión: Privada Pública de gestión directa Pública de gestión privada

Códigos de identificación de la IE

Tipo de código	Número
Código de local	480815
Código modular	0603324

Integrantes de la comunidad educativa

Integrantes	Número
Estudiantes	150
Directivos	01
Docentes	05
AUXILIAR	01

A. IDENTIDAD DE LA IE

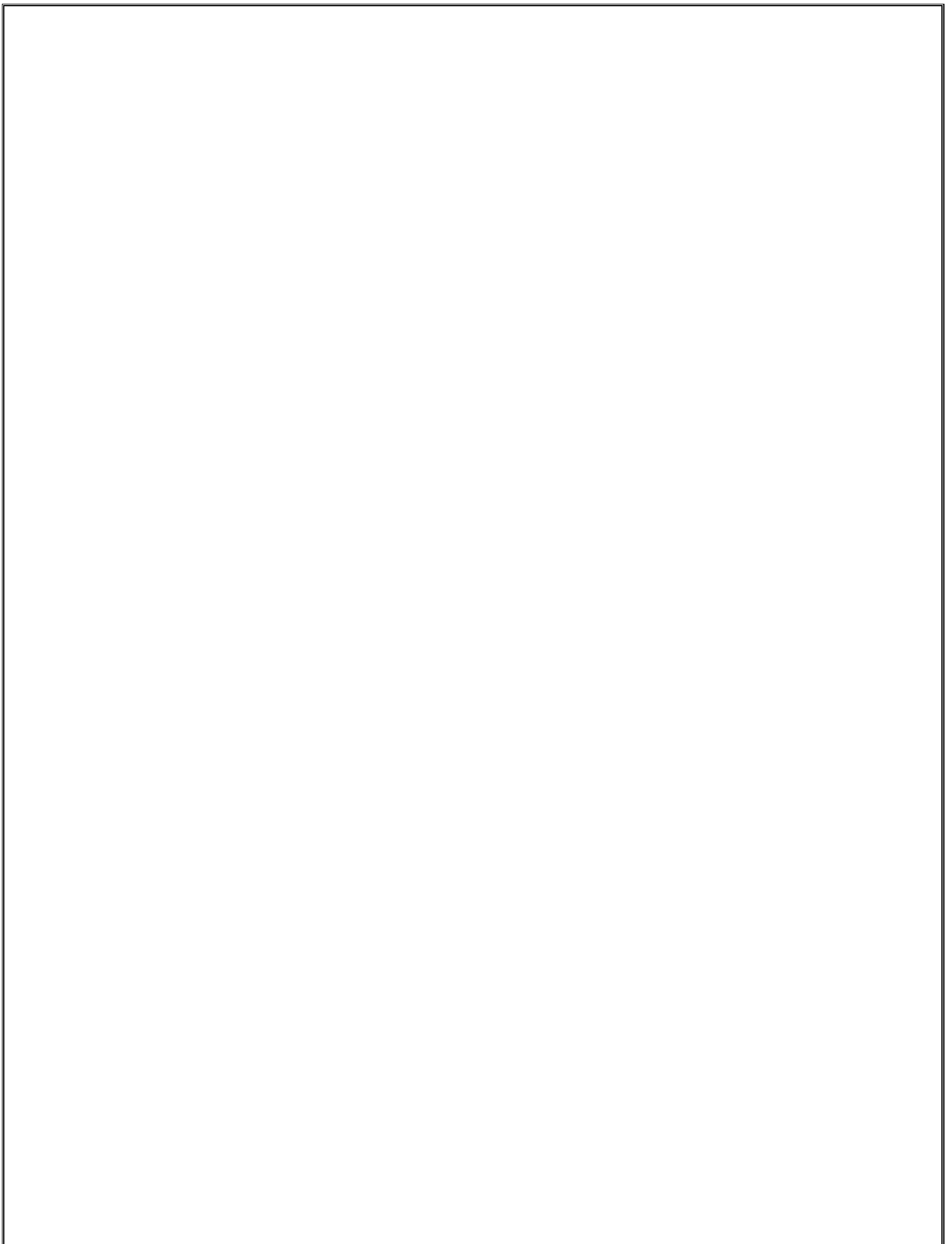
1. ¿Quiénes somos?

Somos la Institución Educativa pública N° 152 **“Cruz Esperanza Chicana Valles”**, del nivel inicial, que se encuentra ubicado en el distrito de Pardo Miguel – Provincia de Rioja, creada mediante R.D.R.N° 0136 del 6 de Mayo de 1982, brindamos una educación de calidad a los estudiantes, capaces de desenvolverse en su entorno con valores y actitudes positivas en el nivel inicial de la comunidad de Naranjos, del distrito de Pardo Miguel – Provincia de Rioja.

Nuestros estudiantes que hablan el castellano y provienen de familias dedicadas en su gran mayoría al comercio y a la agricultura (café, arroz y productos de pan llevar) la mayoría de los pobladores provienen de la región de Amazonas, Cajamarca y en su minoría de la costa, el mayor porcentaje de padres de familia oscilan entre los 20 a 30 años de edad ,que cuentan con 2 hijos en su mayoría (Entrevista a Padres de familia)

La mayoría de docentes que laboran en la Institución Educativa viven en la comunidad de Naranjos lo cual permite que conozcan la realidad y el contexto de las familias y facilita el trabajo colaborativo en beneficio de los estudiantes que permite el desarrollo de actividades significativas para el logro nuestras metas institucionales y la mejora de los aprendizajes.

El distrito de Pardo Miguel, pertenece a la provincia de Rioja, región san Martín y se ubica a 975 msnm y limita Por el ESTE y SUR: Con el **Distrito** de AWAJUN. Por el NORESTE: Con el **Distrito** de MOYOBAMBA. Por el ESTE: Con la Cuenca del Río Mayo; Su población se caracteriza por ser andino amazónico porque sus pobladores en su mayoría son provenientes de la sierra de los departamentos de Cajamarca, Amazonas y Piura (INEI. 2017)



2. ¿Cuál es nuestra misión?

” La Institución Educativa Inicial N° 152 Cruz Esperanza Chicana Valle, distrito Pardo Miguel brinda un servicio educativo pertinente y adecuado a niños y niñas de 3, 4 y 5 años de edad desarrollando competencias, capacidades, habilidades y destrezas sociales, emocionales y Psicomotoras, además garantiza que todos los niños y niñas culminen la escolaridad en el nivel inicial, afianzando los aprendizajes establecidos en el currículo nacional y alcancen su desarrollo integral en espacios seguros, inclusivos, atención a la biodiversidad de sana convivencia y libres de violencia.

(Fuente Ley 28044, del Art. 66. equipo docente de la 152 – Naranjos)

3. ¿Cuál es nuestra visión?

Al 2025 la Institución Educativa Inicial N° 152 del distrito de Pardo Miguel - Naranjos, provincia de **Rioja** reconocida en la comunidad por brindar una educación de calidad, con atención a la diversidad y una convivencia escolar que fortalezca los valores ,garantizando el desarrollo armonico,integral y con equidad de nuestros niños y niñas ,que sean capaces de resolver situaciones de la vida cotidiana ; respetando la interculturalidad con conciencia ambiental, teniendo en cuenta el uso de la tecnología que el mundo globalizado exige en concordancia con el perfil del egreso del CNEB.

(Fuente: principios y fines de la educación peruana, equipo de directivo y docentes de la I.E 152)

4. ¿Qué valores practicamos en nuestro trabajo diario?

❖ PRINCIPIOS:

▪ LA ÉTICA

Que, inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad justicia, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.

▪ LA EQUIDAD

Que, garantiza a todas iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.

▪ LA INCLUSIÓN

Que, incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.

▪ LA CALIDAD

Que, asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.

▪ LA DEMOCRACIA

Que, promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.

▪ LA INTERCULTURALIDAD

Que, asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

▪ LA ÉTICA

Que, promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye

a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías, así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.

- **LA EQUIDAD**

Que, asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo

- **LA CONCIENCIA AMBIENTAL**

Que, motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.

- **LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN**

Que, la creatividad y la innovación, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

❖ VALORES INSTITUCIONALES:

En función al Proyecto Educativo Nacional al 2036 se cuenta ahora con un Diseño Curricular Nacional articulado que se vislumbra en la misma temporalidad, nos plantea un reto a ser asumido en este periodo, que se expresa en la implementación del currículo en la institución educativa y el aula, de modo que sea una realidad y concrete nuestras aspiraciones como peruanos en relación con los logros de aprendizaje de nuestros estudiantes. Para ello en la Educación Básica Regular se implementa la práctica permanente de los siguientes valores:

Solidaridad: La solidaridad es el apoyo o la adhesión circunstancial a una causa o al interés de otros, por ejemplo, en situaciones difíciles. La palabra solidaridad es de origen latín "solidus" que significa "solidario". Cuando dos o más personas se unen y colaboran mutuamente para conseguir un fin común, se habla de solidaridad.

Respeto: El respeto es un valor y una cualidad positiva que se refiere a la acción de respetar; es equivalente a tener veneración, aprecio y reconocimiento por una persona o cosa.

Empatía: La empatía es la intención de comprender los sentimientos y emociones, intentando experimentar de forma objetiva y racional lo que siente otro individuo. La palabra empatía es de origen griego "empátheia" que significa "emocionado".

Tolerancia: Tolerancia se refiere a la acción y efecto de tolerar. Como tal, la tolerancia se basa en el respeto hacia lo otro o lo que es diferente de lo propio, y puede manifestarse como un acto de indulgencia ante algo que no se quiere o no se puede impedir, o como el hecho de soportar o aguantar a alguien o algo.

C. PROPUESTA PEDAGÓGICA

La atención educativa en el nivel inicial se realiza desde una mirada respetuosa de los niños y niñas que los reconocemos como sujeto de derechos, que necesitan de condiciones específicas para desarrollarse, sujetos acción capaces de pensar, actuar, relacionarse y tomar del entorno lo que realmente necesita para crecer y modificarlo; seres sociales quienes requieren de los cuidados y afectos de otros para desarrollarse dentro de una comunidad marcada por un origen, un ambiente una lengua y una cultura particular.

PRINCIPIOS QUE ORIENTAN A LA EDUCACION INICIAL

- ❖ Principio de Respeto.
- ❖ Principio de Seguridad.
- ❖ Principio de un buen estado de salud
- ❖ Principio de Comunicación.
- ❖ Principio de Autonomía.
- ❖ Principio de Movimiento.
- ❖ Principio de Juego Libre.

La propuesta pedagógica de la Institución Educativa Inicial N° 152 "CECHV", reconocida por su excelencia académica, lidera altos niveles de aprendizajes, que contribuyan a que todas y todos sus estudiantes desarrollen su potencial desde la primera infancia, accedan al mundo letrado, resuelvan problemas, practiquen valores, sepan seguir aprendiendo, se asuman ciudadanos con derechos y responsabilidades; respetando la interculturalidad con conciencia ambiental, teniendo en cuenta el uso de la tecnología que el mundo globalizado exige en concordancia con el perfil del egreso del CNEB.

(Fuente: principios y fines de la educación peruana, equipo de directivo y docentes de la I.E.I. 152 de la provincia de Rioja tiene como protagonistas de su aprendizaje a los propios estudiantes quienes, de manera colaborativa, construyen sus aprendizajes con

estrategias innovadoras y basadas en la investigación. Se toma en cuenta sus características culturales y lingüísticas y se desarrolla y evalúa competencias que parten de los saberes y valores de la cultura local articulándolos con nuevos conocimientos.

PROPUESTA PEDAGÓGICA BASADA EN EL ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA

CONSTRUCTIVISMO COGNITIVO	CONSTRUCTIVISMO SOCIO-COGNITIVO	CONSTRUCTIVISMO RADICAL	
PIAGET	VIGOSKY	MATURANA	VON GLASERFELD
Principios	Principios	Principios	Principios
<p>1. El rol más importante del profesor es proveer un ambiente en el cual el niño pueda experimentar la investigación espontáneamente.</p> <p>2. El aprendizaje es un proceso activo en el cual se cometerán errores y las soluciones serán encontradas. Estos serán importantes para la asimilación y la acomodación para lograr el equilibrio.</p> <p>3. El aprendizaje es un proceso social que debería suceder entre los grupos colaborativos con la interacción de los pares en escenarios lo más natural posible.</p>	<p>1. El aprendizaje y el desarrollo es una actividad social y colaborativa que no puede ser enseñada a nadie. Depende del estudiante construir su propia comprensión en su propia mente.</p> <p>2. La Zona de Desarrollo Próximo puede ser usada para diseñar situaciones apropiadas durante las cuales el estudiante podrá ser provisto del apoyo apropiado para el aprendizaje óptimo</p> <p>3. Cuando es provisto por las situaciones apropiadas, uno debe tomar en consideración que el aprendizaje debería tomar lugar en contextos significativos; preferiblemente donde el conocimiento va a ser aplicado</p>	<p>1.Autoorganización: los seres vivos recogen la información para auto-organizarse internamente</p> <p>2. Este proceso de auto-organización produce el reconocimiento de la realidad desde muchos dominios y en relación particular a cada observador</p> <p>3.Relación observador observado: es crítico el entendimiento de que lo que se dice de la realidad procede siempre de un observador</p> <p>4. Experiencia vital humana: la experiencia es el mecanismo del conocimiento</p>	<p>1. La realidad es percibida a partir de su construcción por el sujeto perceptor. Este principio obliga a una reformulación de todas las bases tradicionales del conocimiento por afectar a su raíz. No es una teoría más, sino un punto de partida radical</p> <p>2. No hay una realidad racionalmente accesible: existe un mundo completamente externo por el cual verificamos las afirmaciones del conocimiento, o la verdad reside exclusivamente en lo que los grupos individuales construyen</p>

ENFOQUES Y COMPETENCIAS.

¿Qué entendemos por competencias?

Existen diversas maneras de definir la competencia desde el ámbito académico, económico y, sobre todo, desde los sistemas educativos. Asumir el enfoque educativo por competencias nos lleva a reflexionar sobre cómo estamos organizando las experiencias de aprendizaje de nuestros estudiantes dentro y fuera del aula. Con el propósito de asumir una pedagogía coherente, te presentamos la definición de competencia que se plantea desde el Ministerio de Educación.

COMPETENCIA:

Es la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de **manera pertinente y con sentido ético.** (CNEB)

CAPACIDAD:

Son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada, estas **capacidades** suponen operaciones menores implicadas **en** las competencias, **que son** operaciones más complejas (Currículo Nacional)

DESEMPEÑO:

Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de la competencia. Son observables en una diversidad de situaciones y contextos lo que hacen los estudiantes. (Currículo nacional)

ESTANDAR:

Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de los estudiantes que progresan en una competencia determinada. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas. (Currículo nacional)

I CICLO	4 ÁREAS	II CICLO	6 ÁREAS
	<p>PERSONAL SOCIAL</p> <p>PSICOMOTRIZ</p> <p>COMUNICACIÓN</p> <p>DESCUBRIMIENTO DEL MUNDO</p>		<p>PERSONAL SOCIAL</p> <p>PSICOMOTRIZ</p> <p>COMUNICACIÓN</p> <p>CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA</p> <p>MATEMÁTICA</p> <p>CIENCIA Y TECNOLOGÍA</p>
7 COMPETENCIAS		14 COMPETENCIAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Construye su identidad • Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común 		<ul style="list-style-type: none"> • Construye su identidad • Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común • Construye su identidad, como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad 		<ul style="list-style-type: none"> • Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad 	
<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica oralmente en su lengua materna 		<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica oralmente en su lengua materna • Lee diversos tipos de texto en su lengua materna • Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna • Crea proyectos desde los lenguaje del arte • Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua 	
<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de cantidad • Resuelve problemas de forma, movimiento y localización • Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos 		<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de cantidad • Resuelve problemas de forma, movimiento y localización • Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos <p>Competencias transversales a las áreas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC • Gestiona su aprendizaje de manera autónoma 	

N°	AREAS	ENFOQUES	COMPETENCIAS
01	PERSONAL SOCIAL	DESARROLLO PERSONAL Y CIUDADANÍA ACTIVA, HUMANIZADORA , CRISTOCÉNTRICA Y COMUNICATIVO	Construye su identidad Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común Construye su identidad, como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas
02	PSICOMOTRIZ	LA CORPOREIDAD	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad
03	COMUNICACIÓN	COMUNICATIVO	Se comunica oralmente en su lengua materna Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna Escribe diversos tipos de textos en lengua materna. Crea proyectos desde los lenguaje del arte
04	CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA	COMUNICATIVO	Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua
05	MATEMATICA	DE RESOLUCION DE PROBLEMAS	Resuelve problemas de cantidad Resuelve problemas de forma, movimiento y localización
06	CIENCIA Y TECNOLOGIA	DE INDAGACIÓN Y ALFABETIZACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos
COMPETENCIAS TRANSVERSALES			Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC Gestiona su aprendizaje de manera autónoma
CONTENIDOS TRANSVERSALES			Enfoque de derechos Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad Enfoque intercultural Enfoque igualdad de género Enfoque orientación al bien común Enfoque búsqueda de la excelencia Enfoque ambiental

CONTEXTO.

El **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**, de la Institución Educativa Número **152 "CECHV"- Naranjos**, del Distrito de Pardo Miguel – Provincia de Rioja, Región San Martín, sirve de base para orientar el trabajo Institucional durante el periodo 2023– 2025, siendo un instrumento de Gestión que define y caracteriza la personalidad de la institución Educativa cuya función es articular el trabajo pedagógico e institucional.

Además, es un instrumento de planeamiento escolar, que nos ayudará a conducir nuestra institución educativa de manera eficaz; para responder a los nuevos retos planteados por la sociedad del conocimiento, el cual es elaborado por la **Comisión de calidad, innovación y aprendizajes** (Equipo Directivo, docentes, estudiantes, CONEI, APAFA y Autoridades).

En la actualidad la I. Institución Educativa Inicial N° 152 "CECHV"-Naranjos, del distrito de Pardo Miguel – Provincia de Rioja es administrada por la actual directora CECILIA NAVARRO INUMA, cuenta con 137 alumnos y viene funcionando en 01 turno y en una sola infraestructura que se encuentra en regulares condiciones.

En el presente año 2023 seguimos brindando una educación de calidad haciendo uso de las nuevas innovaciones tecnológicas y profesionales al servicio de la comunidad Educativa.

SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

Los símbolos institucionales constituyen la representación de la filosofía, del concepto de moral e intelectual que encarna la Institución Educativa.

El uniforme

- ✓ El uniforme es único de la institución
- ✓ Mujeres: falda azul noche, camisa blanca.
- ✓ Varones: pantalón azul noche, camisa blanca.
- ✓ Buzo: Actualmente el pantalón buzo es azul noche con franjas rojo y amarillo, la casaca también, polo blanco con franjas rojo y amarillo, zapatillas .

NECESIDADES E INTERESES DE LOS ESTUDIANTES

- Demuestran poca iniciativa para la lectura.
- Le cuesta respetar las normas de convivencia y regular su comportamiento.
- Tienen dificultad en la práctica de los hábitos alimenticios
- Implementar los sectores en el aula, y de psicomotricidad
- Realizar juegos libres y espontáneos

- Muestran preferencia por juegos en los sectores
- Tienen dificultad para expresarse.

CARACTERÍSTICAS E INTERESES DE LOS ESTUDIANTES.

- Son muy curiosos y les gusta explorar el entorno y los objetos que tiene a su alrededor.
- Realizar juegos libres y espontáneos.
- Muestran iniciativa por escribir para que lo lea un adulto.
- Muestran preferencia por el juego en los sectores.
- Le cuesta respetar las normas de convivencia y regular su comportamiento.
- Tienen dificultad para expresarse y mantener un dialogo coherente y fluido.
- Tiene dificultad en la práctica de los hábitos alimenticios.
- Muestran poca iniciativa por el practicar hábitos de cuidado y protección del espacio y medio ambiente.
- Les gusta tener siempre diversos materiales para trabajar.
- Les gusta trabajar en espacios amplios y libres.
- Demuestran poca iniciativa por la lectura.

ESTRATEGIAS INNOVADORAS.

- Somos grandes investigadores.
- Alimentación saludable con los productos del biohuerto escolar.
- Me divierto con los juegos tradicionales.
- Realizar jornadas de trabajos con padres de familias
- Elaboración de materiales educativos con material reciclaje.
- Implementación de las bibliotecas por aulas.

APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS

Por qué utilizar el Aprendizaje Basado en Proyectos

El aprendizaje basado en proyectos (ABP, PBI, Project-based learning) es una metodología de aprendizaje en la que los estudiantes adquieren un rol activo y favorece la motivación académica. El método consiste en la realización de un proyecto habitualmente en grupo. Ese proyecto debe ser analizado previamente por el profesor para asegurarse de que el alumno tiene todo lo necesario para resolverlo, y que en su resolución desarrollará todas las destrezas que se desea. En el ABP, el alumnado puede participar, hablar y dar su opinión mientras que el profesorado adquiere un rol menos activo ayudando a lograr un consenso y orientar el desarrollo del proyecto del alumnado. ...El espacio del aula en el ABP adquiere otro sentido, ya que los alumnos tendrán que trabajar en grupo, moverse y relacionarse con otros.

El funcionamiento psicológico en el aula en un contexto tradicional, habitualmente se basa en atender y recibir la información de un modo unidireccional en un ambiente de silencio. En el ABP el alumnado elabora el contenido, diseña el proyecto y colabora entre sí. A través de esta metodológica los alumnos no solo memorizan o recogen información, sino que aprenden haciendo.

Pasos:

1. Selección del tema y planteamiento de la pregunta guía
2. Formación de los equipos,
3. Definición del producto o reto final
4. Planificación
5. Investigación
6. Análisis y la síntesis
7. Elaboración del producto
8. Presentación del producto
9. Respuesta colectiva a la pregunta inicial
10. Evaluación y autoevaluación.

¿Por qué decimos que el proyecto de aprendizaje es una opción para el logro de competencias?

Asumir el enfoque por competencias implica repensar nuestra práctica docente, las formas en que organizamos y planteamos las actividades de aprendizaje y enseñanza, así como la correspondencia entre nuestro discurso pedagógico y lo que realmente ocurre en el aula. En esta búsqueda de correspondencia entre

discurso y práctica proponemos los proyectos de aprendizaje. Ellos permiten organizar las situaciones didácticas de cara al desarrollo de las competencias. Los proyectos deben provocar que los niños y las niñas movilicen sus capacidades para el desarrollo de competencias, mediante: La ejercitación continua en contextos desafiantes. Una cuota alta de interacción y comunicación. La indagación y la reflexión crítica permanentes. El planteamiento de retos que despierten la curiosidad y el interés. Suscitar compromiso y agrado con la acción de respuesta al desafío. Estimular y posibilitar la imaginación y la creatividad.

DEFINICION DE PROYECTO DE APRENDIZAJE:

Una forma de planificación integradora que permite desarrollar competencias en los estudiantes, con sentido holístico e intercultural, promoviendo su participación en todo el desarrollo del proyecto. Comprende además procesos de planificación, implementación, comunicación y evaluación de un conjunto de actividades articuladas, de carácter vivencial o experiencial, durante un periodo de tiempo determinado, según su propósito, en el marco de una situación de interés de los estudiantes o problema del contexto.

APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS ABP

El ABP es una metodología docente basada en el estudiante como protagonista de su propio aprendizaje. Facilita no sólo la adquisición de conocimientos de la materia, sino también ayuda al estudiante a crear una actitud favorable para el trabajo en equipo, capacitándole para trabajar con otros, acontecimiento imprescindible en la formación de profesionales enfermeros en los que la realidad laboral y docente se sostiene sobre el trabajo en equipo.

Paso 1: Clarificación de conceptos.

Objetivo: Evitar confusión o malos entendidos, los conceptos utilizados en el conjunto de tareas (descripción del problema) son primeramente clarificados. Esto permite que todos los participantes inicien de un mismo punto.

Paso 2: Definición del problema.

Objetivo: Que los estudiantes formulen una o más definiciones del problema. Estas definiciones constituyen el punto inicial de la discusión y la lluvia de ideas. El objetivo del curso y la ubicación de la actividad en el libro de texto pueden dar pistas acerca de cuál área del problema debería ser investigado y desde cuál punto de vista.

Paso 3: Análisis del problema / Lluvia de ideas.

Objetivo: Refrescar y establecer el conocimiento presente dentro del grupo, seguido por un proceso de proporcionar tantas explicaciones,

alternativas y/o hipótesis como sea posible para el problema. En este paso y el paso 4 se activa el conocimiento previo.

Paso 4: Inventario sistemático / clasificación.

Objetivo: En el paso 3 se dan muchas opiniones. Estas opiniones no están estructuradas. En este paso los estudiantes deben reflexionar acerca de cómo sus ideas pueden explicar o resolver los problemas discutidos. Ellos también deben estructurar y abandonar ideas e incluso indicar sus interrelaciones.

Paso 5: Formulación de objetivos de aprendizaje.

Objetivo: Este paso es lógico después de los primeros 4 pasos. Ahora los alumnos tienen que determinar, sobre la base de las explicaciones dadas, qué conocimiento aún falta y qué ha permanecido poco claro. Sobre la base de esto, tienen que formular sus objetivos de aprendizaje. Estos objetivos de aprendizaje profundizan en lo que tienen que estudiar

Paso 6: Auto estudio.

Objetivos: Los estudiantes comienzan a recopilar y encontrar materiales de aprendizaje basados en los objetivos de aprendizaje. Estos materiales de aprendizaje deben ser en términos de calidad y cantidad, ser suficientes para tratar con los objetivos de aprendizaje. Los estudiantes tienen que estudiar de tal manera que puedan discutir acerca de la teoría subyacente y puedan aplicar esta teoría a los problemas en la tarea.

Paso 7: Reporte y síntesis.

Objetivo: Los estudiantes reportan acerca de los principios básicos que están involucrados para afrontar los problemas de la tarea. Ellos elaborarán las soluciones que hayan encontrado para estos problemas. Y si aún hay cosas que permanecen poco claras después de la discusión, ellos pueden formular nuevos problemas de aprendizaje.

ORIENTACIONES PEDAGOGICAS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

- **PARTIR DE SITUACIONES SIGNIFICATIVAS.** Que respondan a los intereses de los estudiantes y que ofrezcan posibilidades de aprendizaje, para afrontar situaciones retadoras, donde les exijan seleccionar ,movilizar y combinar estratégicamente las capacidades o recursos de las competencias para resolverlos.
- **GENERAR INTERES Y DISPOSICION COMO CONDICION PARA EL APRENDIZAJE.** Favorece la autonomía de los

estudiantes y su motivación para el aprendizaje a medida de lo que participan de la planificación de lo que se hará en la situación significativa, conociendo los criterios de los cuales se evaluarán sus respuestas y mejorarlas en el proceso.

- **APRENDER HACIENDO.** Aprender y hacer son dos procesos indisolubles, la actividad y el contexto son claves para el aprendizaje., donde los estudiantes ponen en juego sus capacidades reflexivas y críticas para solucionar un problema o realizar una investigación.
- **PARTIR DE LOS SABERES PREVIOS.** Es recuperar y activar a través de preguntas, sus conocimientos, vivencias, emociones, habilidades,etc adquiridos previamente por el estudiante al enfrentar una situación significativa.
- **CONSTRUIR EL NUEVO CONOCIMIENTO.** Se requiere que el estudiante maneje sus habilidades cognitivas y de interacción necesarias, como la información, los principios, las leyes, los conceptos o teorías que le ayudaran a entender y afrontar los retos planteados dentro de un determinado campo de acción, para aplicarlos de manera pertinente en situaciones concretas.
- **APRENDER DEL ERROR O EL ERROR CONSTRUCTIVO.** Desde la didáctica el error puede ser empleado de forma constructiva, como una oportunidad de aprendizaje, propiciando la reflexión de los productos o tareas, tanto del docente como del estudiante.
- **GENERAR EL CONFLICTO COGNITIVO .**Es plantear un reto cognitivo que al estudiante le resulte significativo, que le permita poner en juego sus diversas capacidades para dar una solución , a través de una idea, información o un comportamiento.
- **MEDIAR EL PROGRESO DE LOS ESTUDIANTES DE UN NIVEL DE APRENDIZAJE A OTRO SUPERIOR.** Es acompañar al estudiante durante el proceso de aprendizaje hacia un nivel superior de posibilidades, con respecto a su nivel real de aprendizaje, hasta que se pueda desempeñarse bien de manera independiente, teniendo una observación cuidadosa de parte del docente.
- **PROMOVER EL TRABAJO COOPERATIVO.** Es el trabajo en

equipo, caracterizado por la cooperación, la complementariedad y la autorregulación, para el desarrollo de competencias, realizando ciertas tareas a través de la interacción social, aprendiendo unos de otros.

- **PROMOVER EL PENSAMIENTO COMPLEJO.** Busca que los estudiantes aprendan a analizar la situación que los desafía, relacionando sus distintas características a fin de poder explicarla.

DESCRIBIR LAS ORIENTACIONES GENERALES SOBRE EL DESARROLLO DE LA TUTORIA Y ORIENTACION EDUCATIVA

Se trata de la atención personalizada que recibe el estudiante en función de sus necesidades, intereses, dificultades, interrogantes, conflictos personales, sociales y/o de aprendizaje, así como por temas de interés de la familia que no pueden ser abordados de manera grupal. Es planificada y flexible de acuerdo a la demanda de atención durante las horas dispuestas para tal fin, según modalidad, nivel o modelo de servicio.

Tutoría grupal

Son espacios de interacción grupal que se planifican de acuerdo a la identificación de necesidades e intereses que provienen del diagnóstico y análisis previo del grupo de estudiantes en el aula a cargo del tutor. Puede considerar también el informe tutorial del año anterior para asegurar la articulación y acompañamiento sostenido.

Espacios de participación estudiantes

- Asamblea.
- Orientación entre pares.
- Otras instancias de participación estudiantil.

ACTIVIDADES DEL TRABAJO CON PADRES

Espacios con las familias y la comunidad

- Encuentros familiares (madres, padres, tutor legal y/o apoderado y estudiante)
- Jornadas de formación para madres, padres, tutor legal y/o apoderados.
- Acompañamiento a cada familia.
- Involucramiento de agentes sociales o aliados.
- Talleres Vivenciales
- Jornadas de Integración
- Escuela de padres

Orientación educativa permanente.

- Reuniones colegiadas con los tutores (además de docentes, auxiliares de educación y psicólogos, en caso los hubiera) para planificar y evaluar las acciones de tutoría y orientación educativa y los planes tutoriales de aula.
- Acompañamiento del trabajo de tutoría y orientación educativa, de contención, de alcance de información, de preparación permanente o desarrollo de competencias para el acompañamiento a los estudiantes.

Se incorporan aprendizajes de la tutoría y orientación educativa considerando:

- Identificación y Control de emociones
- Conductas disruptivas

- **Se plantean orientaciones para la elaboración de la planificación y evaluación de la tutoría en el aula.**
- Se realiza tutoría permanente en el aula
- Se puede proponer el uso de las horas de libre disponibilidad según las prioridades del Proyecto Curricular Institucional.
- **Estrategias de evaluación de la tutoría.**

Diagnóstica: realizada con la intención de conocer la situación de la tutoría y orientación educativa.

Formativa: busca adecuar las acciones a partir de las necesidades presentadas durante la implementación del plan; por tanto, es permanente.

Sumativa: se verifica el logro de los objetivos del plan a partir de las metas. Además, permite conocer la eficacia de la gestión del Comité de tutoría y orientación educativa o la que haga de sus veces.

EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES

LEY DE LA CARRERA PUBLICA MAGISTERIAL

Art. 30. Evaluación del alumno

La evaluación es un proceso permanente de comunicación y reflexión sobre los procesos y resultados del aprendizaje. Es formativa e integral porque se orienta a mejorar los procesos y se ajusta a las características y necesidades de los estudiantes.

EVALUACIÓN FORMATIVA

Concepto.

Proceso permanente y sistemático, a través del cual se recopila y procesa información de manera metódica y rigurosa para conocer, analizar y valorar los aprendizajes para tomar decisiones de manera oportuna y pertinente para retroalimentar los aprendizajes de los estudiantes y la práctica pedagógica del docente. Permite valorar el nivel del logro alcanzado por el estudiante durante el proceso y al final de un periodo lectivo.

Finalidad.

Tiene por finalidad contribuir al desarrollo integral del estudiante y la mejora continua de la enseñanza y aprendizaje.

¿Qué enfoque sustenta la evaluación de los aprendizajes?

En el **Currículo Nacional de la Educación Básica** se plantea para la evaluación de los aprendizajes el enfoque formativo. Desde este enfoque, la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje.

Una **evaluación formativa enfocada en competencias** busca, en diversos tramos del proceso:

- **Valorar** el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos genuinos para ellos y que les permitan poner en juego, integrar y combinar diversas capacidades.
- **Identificar** el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos.
- **Crear** oportunidades continuas para que el estudiante demuestre hasta dónde es capaz de combinar de manera pertinente las diversas capacidades que integran una

competencia, antes que verificar la adquisición aislada de contenidos o habilidades o distinguir entre los que aprueban y no aprueban.

La evaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se da en tres momentos.

❖ **Durante la planificación de la enseñanza y aprendizaje.**

La planificación y evaluación de la enseñanza y aprendizaje son dos procesos que operan juntos:

- a) **Identificar** las necesidades de aprendizaje, intereses, característica y saberes de los estudiantes para determinar los propósitos de aprendizaje.
- b) **Determinar** las evidencias que permitirán comprobar lo aprendido y los criterios de evaluación que se usarán para valorarlas.
- c) **Diseñar** situaciones, secuencia de actividades, estrategias y condiciones considerando oportunidades de retroalimentación y oportunidades para mejorar las producciones o actuaciones (evidencias).

❖ **Durante el desarrollo de la enseñanza y aprendizaje.**

Proceso de evaluación de las competencias en la enseñanza y aprendizaje:

- d) El docente orienta la comprensión de los estudiantes sobre para qué, cómo, cuándo y con qué criterios van a ser evaluados.
- e) El docente monitorea, recoge y valora las evidencias de aprendizaje.
- f) El docente retroalimenta el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- g) El docente atiende las necesidades de aprendizaje.

❖ **Al término de un periodo de la enseñanza y aprendizaje.**

Tiene el propósito que los docentes establezcan e informen el nivel de logro de las competencias de cada estudiante en un periodo lectivo.

Como proceso cíclico la evaluación no concluye con el reporte de resultados al término de cada periodo de aprendizaje, sino que es una continuidad: determina un resultado sobre los niveles de logro alcanzado por los estudiantes en base a su evaluación diagnóstica sobre estos resultados se proyectan propósitos para un nuevo periodo, se retroalimentan procesos y se planifica el recojo de nuevas evidencias.

PROPUESTA DE GESTIÓN

ENFOQUE DE LIDERAZGO PEDAGÓGICO.

La reforma de la escuela requiere configurar el rol del directivo desde un enfoque de liderazgo pedagógico, un líder que influye, inspira y moviliza las acciones de la comunidad educativa en función de lo pedagógico, es una opción necesaria y pertinente, para configurar una escuela que se organice y conduzca en función de los aprendizajes y para ello logre vincular, el trabajo docente, clima escolar, acogedor y la participación de las familias y de la comunidad.

El liderazgo pedagógico se define como "la labor de movilizar, de influenciar a otros para articular y lograr las intenciones y metas compartidas de la escuela" (Leithwood, 2009) que permite unir y fortalecer a directivos y docentes en un trabajo colaborativo.

De esta definición, se puede deducir que el liderazgo es una cualidad de la persona que lo ejerce y debe también constituirse en una característica de la gestión de la institución en la que personas con liderazgo, formal o informal, participan de un proceso liderado por el director, coordinando y contribuyendo al éxito de los resultados y metas de la organización. (Minedu, 2014). Esta cualidad, más que ser innata, se forma y desarrolla a partir de la experiencia de vida y trabajo profesional.

Una investigación realizada por Viviane Robinson (2008), que consistió en una búsqueda de la literatura internacional sobre liderazgo directivo, reunió 24 estudios que evidencian los vínculos entre el liderazgo y los resultados de los estudiantes e identificaron cinco dimensiones o prácticas del liderazgo que tienen un impacto particular en los resultados. Enseguida se detalla cada dimensión

✓ **Establecimiento de metas y expectativas:**

El liderazgo pedagógico tendrá efecto sobre los resultados de los y las estudiantes si pones énfasis en metas de aprendizaje, definiéndolas y priorizándolas entre todas las demandas de la institución educativa. Estas metas tienen que impregnarse en todo el quehacer y procedimientos del aula, de allí la necesidad de generar un consenso de los docentes sobre ellas. Estas expectativas y metas, así como los logros que se van alcanzando, serán conocidos por todos.

✓ **Uso estratégico de recursos:**

Referirse a recursos, desde liderazgo pedagógico, implica asegurar que el personal, los materiales y recursos económicos estén alineados a los propósitos y metas pedagógicas. Esto implica tener una mirada sistémica del mejoramiento escolar y habilidades en la asignación de recursos, especialmente cuando estos son escasos.

✓ **Planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo:**

Las evidencias indican que esta dimensión tiene un alto impacto en los resultados de los estudiantes. Implica prácticas específicas como:

- Reflexionar con el personal sobre la enseñanza.
- Coordinar y revisar el currículo con los profesores, buscando una secuencia

y articulación entre todos los grados.

- Retroalimentar a los docentes en su práctica en aula, basándose en la observación de sesiones de aprendizaje.
- Monitorear sistemáticamente el progreso de los estudiantes para la mejora de sus resultados.

✓ **Promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los docentes:**

El líder pedagógico no solo promueve o incentiva el aprendizaje de los estudiantes; se involucra en el proceso mismo. De igual manera, participa en el aprendizaje y desarrollo profesional de los docentes como líder y aprendiz al mismo tiempo. Estos aprendizajes son formales (cursos o grados) o informales, a través de reflexiones sobre aspectos específicos de la enseñanza. Un líder con esta práctica es visto por sus docentes como fuente de orientación a nivel pedagógico, ya que maneja estos temas con mayor conocimiento.

✓ **Garantizar un ambiente seguro y de soporte:**

Esta práctica de liderazgo debe garantizar que los docentes puedan enfocarse en la enseñanza y los estudiantes en el aprendizaje, estableciendo un entorno ordenado tanto dentro como fuera del aula. Para esto es necesario tener normas claras y pertinentes. Los docentes necesitan sentir respaldo y valoración por parte del directivo, que se refleje en la confianza en su trabajo y protección frente a presiones externas, tanto de los padres y madres como políticas.

CANALES DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA.

Nuestra propuesta de gestión está basada en el trabajo en equipo y delegación de funciones: La organización de la institución está basada en la conformación de equipos de trabajo y delegación de funciones, así como en la concertación, participación, vigilancia y rendición de cuentas y en un buen clima institucional; así mismo se tendrá muy en cuenta la gestión por procesos.

Gestión Participativa:

En la que participan todos los actores de la comunidad educativa, para ello se establecerá un trabajo coordinado, armonioso y colectivo entre los miembros.

Transparencia en la gestión:

Debe ser permanente en todas las actividades que se realicen en la institución educativa.

Clima institucional:

Con el objeto de mejorar el clima de la, nos proponemos poner en práctica estrategias de participación basadas en la colaboración de los miembros de la comunidad educativa dentro de trabajos de equipo, respeto, en la delegación de funciones, tolerancia hacia las diferencias, reuniones de integración. La importancia radica en contar con un buen clima de confianza y respeto, colaboración de aceptación y

compañerismo.

RELACIONES INTERINSTITUCIONALES.

Actores Públicos:

Dentro de ellos tenemos:

Municipalidad distrital de Pardo Miguel, Puesto de salud del MINSA de Naranjos, Policía Nacional, entidades bancarias, DEMUNA, Iglesia católica y otras sectas, comité de vaso de leche, rondas campesinas, subprefectura, clubes deportivos, entre otros.

Actores Privados:

Comité de empresas, agencias bancarias, comerciantes, etc.

Alianzas:

Para trabajar el enfoque ambiental se prevé contar con el apoyo de: Pardo Miguel, (Gerencia de desarrollo ambiental) Hospital de Pardo Miguel. A través de los estudios de impacto ambiental, en el apoyo de plantones para la arborización y/o jardinerías.

Estrategias:

- Promoviendo el desarrollo de charlas educativas.
- Brindando seguridad a los pobladores.
- Apoyando en la ejecución de proyectos productivos y de innovación.
- Brindando apoyo como responsabilidad social.

GESTIÓN DE LA MATRÍCULA.

El proceso de gestión de la matrícula y ratificación de la misma son eficientes, propone actividades que permite a los padres de familia matricular a sus hijos y ratificar matrícula en tiempo oportuno y sin condicionamiento; Asegurando la permanencia y promoción del estudiante en la institución educativa mediante la actualización de los datos y resultados de evaluación de aprendizaje.

Algunos Padres de familia migran a otros lugares generando dificultades en la documentación de sus hijos. En algunos casos existe desinterés por parte de ellos para formalizar adecuadamente el proceso de matrícula, dejándolo para los meses de abril y mayo.

EVALUACIÓN INTERINSTITUCIONAL

El proceso de evaluación de la gestión escolar se encuentra en desarrollo, ya que solo se orienta a lo pedagógico, en cuanto a las dificultades presentadas para elevar los niveles alcanzados. En algunos casos se adopta medidas para la mejora en el aspecto pedagógico, quedando registradas en acta, y se consignan las metas en el IGA.

La rendición de cuentas se realiza mediante asambleas ordinarias (abril, julio y noviembre)

Monitorear el desarrollo de las acciones propuestas en relación a los compromisos de gestión, entendiendo que el monitoreo hace posible verificar una secuencia de actividades programadas y el cumplimiento de metas y objetivos, los resultados nos permiten identificar logros y dificultades presentados en la ejecución, luego del análisis y la reflexión esta información nos permitirá tomar decisiones coherentes y oportunas.

D. DIAGNÓSTICO DE LA IE

E. 1. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CG E	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE	
	Fortalezas	Debilidades
3	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de la calendarización <ul style="list-style-type: none"> ➤ Calendarización socializada con los docentes y se calendariza 187 días según normativa vigente: 935 horas en inicial. ➤ La calendarización respeta la fiesta de San Juan, por estar dentro del calendario comunal 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de la calendarización <ul style="list-style-type: none"> ➤ Asistencia a paros, huelgas, aniversarios, atención de citas médicas inclemencias del tiempo ➤ Convocatorias por parte de las autoridades en horarios de trabajo.
	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia de estudiantes <ul style="list-style-type: none"> ➤ Mayores porcentajes de padres de familia envían puntualmente a sus hijos. ➤ El 99% de los estudiantes asisten con normalidad a la Institución educativa y participan de todas las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia de estudiantes <ul style="list-style-type: none"> ➤ Presencia del 1% de estudiantes que no asisten puntualmente a sus clases. ➤ Docentes que no registran la asistencia en el SIAGIE
	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia del personal (directivo, docente y administrativo) <ul style="list-style-type: none"> ➤ Personal directivo asiste puntualmente a su trabajo, ➤ El 98% el personal docente y administrativo asisten a sus labores escolares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia del personal (directivo, docente y administrativo) <ul style="list-style-type: none"> ➤ Presencia del 2% de docentes que asisten al centro de salud frecuentemente y también llegan tarde.
	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de matrícula. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Matrícula oportuna en el SIAGIE. ➤ Estudiantes cuentan con D.N.I en el proceso de matrícula. ➤ Presencia del 97% de padres que asumen la responsabilidad en la matrícula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de matrícula. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Padres de familia que no presentan sus documentos de traslado de sus hijos en el momento de matrícula. ➤ Presencia del 3% de apoderados, porque los niños viven con otros familiares.
	<ul style="list-style-type: none"> • Personal docente <ul style="list-style-type: none"> ➤ 50% del personal docente es nombrado ➤ Contratación oportuna de docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal docente <ul style="list-style-type: none"> ➤ 50% del personal docente es contratado ➤ Contratación de docentes que tienen vinculo laboral por un año (no son permanentes).
	<ul style="list-style-type: none"> • Distribución de materiales. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Distribución de materiales educativos. ➤ Ejecución del mantenimiento de locales escolares. ➤ Mayoría de aulas cuentan con señaléticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Distribución de materiales. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Los materiales educativos no están acorde a la estadística de los estudiantes matriculados. ➤ la ejecución de los rubros de mantenimiento no responde a las necesidades de la institución. ➤ algunas aulas no cuenta con señaléticas y botiquines.
	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto a las reuniones de docentes <ul style="list-style-type: none"> ➤ La mayoría de docentes participan en las reuniones de trabajo colegiado, GIAS, micro talleres y Jornadas pedagógicas en forma propositiva. ➤ La mayoría de las docentes cuentan con su planificación curricular. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto a las reuniones de docentes <ul style="list-style-type: none"> ➤ Mínimo porcentaje de docentes no participan activamente en las reuniones de trabajo colegiado, GIAS, micro talleres y Jornadas pedagógicas. ➤ Algunas docentes cuentan con su planificación curricular en forma descontextualizada.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto a las visitas a los docentes <ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan de monitoreo. ➤ Docentes sensibilizados al monitoreo y acompañamiento como estrategia de mejora de su práctica pedagógica. ➤ Cumplimiento de reuniones de interaprendizajes. ➤ Identificación de necesidades de conocimientos disciplinares y pedagógicas de algunas docentes ➤ Trabajo colegiado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto a las visitas a los docentes <ul style="list-style-type: none"> ➤ Dificultades en las reuniones de interaprendizajes. ➤ Poco interés de algunos docentes en formación continua de contenidos disciplinares y pedagógicos.
	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto a las acciones de promoción de la convivencia. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Convenios interinstitucionales. ➤ Organización y reconocimiento del TOECE ➤ Normas de convivencia consensuadas con participación de docentes, estudiantes y padres de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto a las acciones de promoción de la convivencia
5	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto a los casos de violencia escolar identificados <ul style="list-style-type: none"> ➤ Identificación de casos a nivel de docentes, siguiendo algunos protocolos establecidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto a los casos de violencia escolar identificados
	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto a la atención oportuna de casos de violencia <ul style="list-style-type: none"> ➤ Registro actualizado del SISEVE 	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto a la atención oportuna de casos de violencia

1. Diagnóstico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CGE	Análisis de las características del entorno de la IE	
	Oportunidades	Amenazas
3	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La II.EE es accesible porque se encuentra cerca del parque. ➤ La comunidad cuenta con servicios básicos como desagüe, agua y luz. ➤ La comunidad cuenta con centro de salud. ➤ Nuestro distrito cuenta con una municipalidad ➤ Existencia de Policía Nacional del Perú. ➤ Entorno de la comunidad., centros turísticos: Árboles, animales, animales silvestres, aves, sembríos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La infraestructura de la I.E tiene 20 años de construcción. ➤ Cuando envían a otras personas a recoger a sus niños a la hora de salida de clase.
4	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Órganos intermedios, UGEL DRE, PROGRAMAS DEL MINEDU. ➤ MINSA, PREVAED, defensa civil. ➤ La comunidad es monolingüe castellano. ➤ Capacitación y actualización al directivo y docentes por parte de la UGEL ➤ Involucramiento de los padres en las actividades escolares de sus hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Visitas inopinadas de funcionarios ➤ Actividades no programadas por los órganos intermedios. ➤ La Planificación no responde a los intereses y necesidades de los estudiantes porque no se hace un diagnóstico real, y la programación se realiza en función a otros contextos. ➤ No se realizan proyectos o actividades de aprendizaje para aprovechar los beneficios de los diversos recursos de la comunidad.
5	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Psicóloga de UGEL RIOJA. ➤ Movistar, claro, bitel, Entel. ➤ Canales de TV. Evelyn, El canal municipal ➤ Organizaciones: Club de madres, clubes deportivos, juntas vecinales, comité de vaso de leche. ➤ IGLESIA CATOLICA. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Programas televisivos no adecuados para los estudiantes. ➤ Padres que trabajan dejan solos a sus niños.

a. Diagnóstico de los resultados de la gestión de la IE:

CGE	Análisis de los resultados de la IE	
	Resultados	Causas
1	<p>NIVEL INICIAL</p> <p>EVALUACIONES DE DOCENTES (ACTAS)</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ De un total de estudiantes de 3, 4 y 5 años; El 90% alcanzaron el nivel satisfactorio y el 10% en proceso en el área de matemáticas. ➤ De un total de estudiantes de 3, 4 y 5 años; El 96% alcanzaron el nivel satisfactorio y el 4% en proceso en el área de comunicación. ➤ De un total de estudiantes de 3, 4 y 5 años; El 100% alcanzaron el nivel satisfactorio en el área de ciencia y tecnología. ➤ De un total de estudiantes de 3, 4 y 5 años; El 100% alcanzaron el nivel satisfactorio en el área de personal social. ➤ De unos de estudiantes de 3, 4 y 5 años; El 100% alcanzaron el nivel satisfactorio en el área de Psicomotricidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se promueve jornadas de trabajo colegiado (JTC) para la planificación curricular ni para la articulación de los criterios e instrumentos de evaluación a utilizar (CGE 4). • La planificación de los aprendizajes no responde a los intereses de los niños porque se copia de otras instituciones. (CGE3) • No se han identificado estrategias de acompañamiento docente como GIAs, talleres, pasantías, mentorías, entre otros (CGE 4). • Los docentes no registran las evaluaciones de los estudiantes, tampoco hacen la retroalimentación. • En las visitas al desempeño docente no se ha incluido el seguimiento al desempeño de las y los estudiantes (CGE 4).
2	<p>NIVEL INICIAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se ha identificado un crecimiento en la matrícula escolar de estudiantes ➤ Se observa que hay un incremento alumnos entre 2021 y 2022 ➤ También se observa que en el 2023 llegamos a la siguiente CONCLUSIÓN: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Matriculados : 140=100% ❖ Aprobados : 140= 100% ❖ Retirados : 0 = 0% ❖ Traslados : 13 = 0% 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presencia de docentes que solicitan permiso por diversos motivos: salud problemas familiares entre otros., no recuperan las horas lectivas, en algunas oportunidades no presentan la planificación de aprendizaje del día, lo que afecta la calendarización de actividades pedagógicas de la I.E. ➤ Padres de familia migran a otros lugares por motivos de trabajo.

F. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS:

a. Objetivos de la IE:

CGE	Objetivos institucionales
1	“Mejorar el logro de aprendizajes de las y los estudiantes en correspondencia a las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje en la Institución Educativa Numero 152 “CECHV” , del distrito de Pardo Miguel – Provincia de Rioja”.
	“Mejorar el logro de aprendizajes de las y los estudiantes en correspondencia a las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje de forma presencial.
	“Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de las y los estudiantes de la IE según los factores de riesgo de abandono escolar identificado.
2	Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de las y los estudiantes de la IE PRESENCIAL según los factores de riesgo de abandono escolar identificados en el nivel inicial”

b. Metas referidas a los resultados de la IE:

CGE	Objetivo institucional	Indicadores	Metas
1	➤ “Mejorar el logro de aprendizajes de las y los estudiantes en correspondencia a las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje en la Institución Educativa Numero 152 “CECHV” , del distrito de Pardo Miguel – Provincia de Rioja.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número o porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio ED (ACTAS DE EVALUACION) ➤ Número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Al 2025, incrementar en un 9% el nivel satisfactorio de las y los estudiantes de 03, 04 y 05 años según las actas de Evaluación (98%) con respecto al resultado del año anterior (95%) en el área de matemática. ➤ Al 2025, incrementar en un 3% el nivel satisfactorio de las y los estudiantes de 03, 04 y 05 años según las actas de Evaluación (98%) con respecto al resultado del año anterior (95%) en el área de comunicación.
2	➤ “Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de las y los estudiantes de la IE según los factores de riesgo de abandono escolar identificado.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reducción del número o porcentaje de estudiantes que SE RETIRAN y no culminan sus estudios, con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo ➤ Reducción del número o porcentaje de estudiantes que SE TRASLADAN a otras instituciones educativas con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Al 2025 reducir al menos en 00% el porcentaje de estudiantes que SE RETIRAN y no culminan sus estudios según información del año anterior equivalente 0% ➤ Al 2025 reducir al menos en 00% el porcentaje de estudiantes que SE TRASLADAN a otras instituciones educativas según información del año anterior equivalente 0%.

c. Metas anualizadas de resultados de la IE:

Metas CGE 1 y 2	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta (# / %)	Meta anualizada		
					Año 1	Año 2	Año 3
<p>COMPROMISO 01</p> <p>➤ Al 2025, incrementar en un 9% el nivel satisfactorio de las y los estudiantes de 03, 04 y 05 años según las actas de Evaluación (96%) con respecto al resultado del año anterior (90%) en el área de matemática.</p> <p>➤ Al 2025, incrementar en un 3% el nivel satisfactorio de las y los estudiantes de 03, 04 y 05 años según las actas de Evaluación (99%) con respecto al resultado del año anterior (96%) en el área de comunicación.</p>	<p>➤ Número o porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio ED (ACTAS DE EVALUACION)</p>	<p>Evaluación de docentes (ACTAS DE EVALUACION) IGA 2019</p>	<p>95% (matemática)</p>	3 %	1%	2%	3%
			<p>95% (comunicación)</p>	3 %	1%	2%	3%
<p>COMPROMISO 01</p> <p>➤ Al 2025, mantener en el 100% el nivel satisfactorio de las y los estudiantes de 03, 04 y 05 años según las actas de Evaluación (100%) con respecto al resultado del año anterior (100%) en las áreas de Personal Social, Ciencia y Tecnología, Psicomotricidad.</p>	<p>➤ Número o porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio ED (ACTAS)</p>	<p>Evaluación de docentes (ACTAS)</p>	<p>100% (Pers. Social)</p>	00%	00%	00%	00%
			<p>100% (Ciencia y Tecn.)</p>	00%	00%	00%	00%
<p>COMPROMISO 02</p> <p>➤ Al 2025 reducir al menos en 2% el porcentaje de estudiantes que SE RETIRAN y no culminan sus estudios según información del año anterior equivalente 2.3%.</p> <p>➤ Al 2025 reducir al menos en 00% el porcentaje de estudiantes que SE TRASLADAN a otras instituciones educativas según información del año anterior equivalente 7.8%.</p>	<p>Reducción del número o porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios, con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo</p>	<p>RESUMEN ANUAL DE ACTAS SIAGIE</p>	2.3%	00%	1.3%	1%	00%
		<p>RESUMEN ANUAL DE ACTAS SIAGIE</p>	7.8%	00%	4.8%	3%	00%
<p>COMPROMISO 02</p> <p>➤ “Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de las y los estudiantes de la IE PRESENCIAL, según los factores de riesgo de abandono escolar identificados en inicial</p>	<p>➤ <u>Reducción del número o porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios, con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo</u></p>	<p>RESUMEN ANUAL DE ACTAS SIAGIE</p>	97%	100%	97%	98.5%	100%

d. Metas anualizadas referidas a las condiciones de funcionamiento de la IE:

Metas de las condiciones del servicio educativo para alcanzar los resultados	Prácticas de gestión de los CGE 3,4,5	Fuente de verificación	Línea de base (resultado del diagnóstico)	Meta (# / %)	Meta anualizada		
					Año 1	Año 2	Año 3
CGE 3 Al 2025 hacer el seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal asegurando el cumplimiento de las horas lectivas.	Cumplimiento de los tres puntos críticos (ingreso, recreo y salida).	Control de de asistencia, reporte de horas efectivas	12 minutos	0	7	5	0
CGE 3 Al 2025 Reducir a cero (0) los minutos diarios de la jornada pedagógica dejados de laborar por el desayuno escolar	Minutos diarios de la jornada pedagógica en aulas dejadas de laborar.	Control de horas efectivas de clase. Registro de asistencia	15 minutos	0	10	5	0
CGE 3 El 2021 y mientras esté vigente el estado de emergencia nacional y la emergencia sanitaria para la prevención y control del COVID 19 cumplir la CALENDARIZACION Y GESTION DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS	Cumplimiento del trabajo remoto	Ficha de atención a las familias, reportes mensuales de asistencia	98% cumplimiento de la calendarización	100% se cumple la jornada laboral	98%	99%	100%
CGE 4 Al tercer año se logrará ejecutar 06 CPA de planificación curricular para elaborar instrumentos de evaluación con criterios estandarizados por área y grado.	Cumplimiento de las CPA planificadas con la participación.	Instrumentos de evaluación con criterios estandarizados por área y grado. Control de asistencia, ruta de trabajo	0 CPA	6 CPA al tercer año	2 CPA	4 CPA	6 CPA
CGE 4 Realizar el monitoreo de la practica pedagógica a 04 docentes utilizando las Rúbricas de Observación de Aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño.	Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el CNEB.	Fichas de monitoreo y compromisos asumidos	4 visitas en total a razón de una visita por docente	12 visitas al tercer año	4 visitas al primer año	8 visitas al segundo año	12 visitas al tercer año
CGE 04 El 2022 y mientras esté vigente el estado de emergencia nacional y la emergencia sanitaria para la prevención y control del COVID 19 se lograra realizar el Acompañamiento y Monitoreo para la mejora de la practica pedagógica orientadas al logro de aprendizajes previstos en el CNEB.	Desarrollar 03 JTC con los docentes sobre implementación del CNEB.	Memorando, informes, actas.	0	3	0	2	3
CGE 5 Realizar 3 charlas para promover las relaciones interpersonales positivas entre las docentes de la comunidad educativa.	Gestión de la convivencia escolar	Invitaciones, oficios, PPT, asistencia.	0 charlas	03 Charlas de convivencia a escolar	01 Charla de convivencia escolar	02 Charlas de convivencia escolar	03 Charlas de convivencia escolar
CGE 5	Gestión de la convivencia	Invitaciones, oficios, PPT,	0 charlas	03 Charlas	01 Charla	02 Charla	03 Charla

Realizar 3 charlas de escuela de padres para prevención de la violencia con padres de familia.	escolar	asistencia.		de escuela de padres	Charla de escuela de padres	s de escuela de padres	s de escuela de padres
CGE 5 Realizar 3 charlas para promover las relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.	Gestión de la convivencia escolar	Invitaciones, oficios, PPT, asistencia.	0 charlas	03 Charlas de convivencia escolar	01 Charla de convivencia escolar	02 Charlas de convivencia escolar	03 Charlas de convivencia escolar

G. CALENDARIZACION

H. ANEXOS

A partir de aquí se presentan los anexos del PEI que se hayan considerado pertinentes para la IE.

